



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 438/2010
Bahía Blanca, 23 de diciembre de 2010

VISTO

El proyecto presentado por la Lic (Mg) Laura Lucas sobre un Curso de Postgrado para la formación de Tutores de Practica de Enfémela

CONSIDERANDO

Que en la formación de recurso humano en enfermería, se utilizan diferentes escenarios de aprendizaje: áulicos, de laboratorio y de campo.

Que la carrera de enfermería debe abrirse nuevos espacios de práctica en el sistema.

Que es necesaria una articulación entre las instituciones formadoras y las instituciones de salud para reducir la disociación entre la teoría y la práctica

Que es necesario iniciar un proceso de integración generado desde la universidad que promueva la capacitación del equipo de salud

Que el propósito del curso de pos grado es formar tutores de enfermería con capacidad de acompañar a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNS, en el proceso de enseñanza aprendizaje bajo el enfoque que la carrera propone, en los campos de práctica en terreno.

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 22 de diciembre;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º: Dar el aval al Curso de Postgrado para la Formación de Tutores en la Práctica con las características curriculares y plantel docente que se detallan en el ANEXO I a la presente.

Artículo 2º: Infórmese a la autora del Curso, elévese a la Secretaria de Postgrados, y cumplido, archívese